

# Donde la noche toca la puerta: sistematización de una experiencia disidente en el abordaje de las violencias

---

Año  
2025

Autora  
Ferreyra, Alan Nicolina

Este documento está disponible para su consulta y descarga en el portal on line de la Biblioteca Central "Vicerrector Ricardo Alberto Podestá", en el Repositorio Institucional de la **Universidad Nacional de Villa María**.

#### CITA SUGERIDA

Ferreyra, A. N. (Septiembre, 2025). *Donde la noche toca la puerta: sistematización de una experiencia disidente en el abordaje de las violencias*. 2do. Congreso Latinoamericano de Trabajo Social de la UNVM: (Des)centralidad del Estado, interpelaciones a la formación, investigación e intervención del Trabajo Social. Villa María: Universidad Nacional Villa María [http://biblio.unvm.edu.ar/opac\\_css/index.php?lvl=cmspage&pageid=9&id\\_notice=47985](http://biblio.unvm.edu.ar/opac_css/index.php?lvl=cmspage&pageid=9&id_notice=47985)





**Donde la noche toca la puerta:  
sistematización de una experiencia  
disidente en el abordaje de las violencias**

*Eje N° 5 - Genero*

**Autor:** *Ferreya, Alan Nicolina*

*“Equipo de emergencia Nocturno - Secretaría de Desarrollo Humano y Territorio MVM”<sup>81</sup>*

## Introducción

**Palabras Clave:** Violencias, Género, Guardia, Disidencias, Sistematización

La presente sistematización se inscribe en una perspectiva crítica y situada, enmarcada en la tradición latinoamericana del Trabajo Social, que concibe este tipo de producción como una herramienta político-metodológica para transformar la práctica profesional en conocimiento socialmente útil. Se apoya en una estrategia de triangulación de fuentes que incluye el registro etnográfico en cuaderno de campo, el análisis de datos estadísticos del sistema de carga del dispositivo y del Observatorio Municipal de Violencias, así como las reflexiones personales construidas en la praxis cotidiana. Retomando a Torres, V (2018), la sistematización no sólo permite reconstruir lo vivido, sino interrogarlo desde una mirada que articula experiencia, teoría y ética profesional. Esta opción epistemológica habilita la construcción de saberes encarnados, interpelados por el lugar que ocupa quien narra, reconociendo su inscripción subjetiva y disidente en el entramado de intervención.

Esta sistematización recupera la experiencia de intervención del Equipo de Emergencia Nocturno de la ciudad de Villa María (Córdoba, Argentina), a partir del involucramiento profesional en dicho dispositivo entre 2021 y 2023. El objetivo principal es analizar críticamente una práctica profesional situada, desde un enfoque que articula el Trabajo Social con los estudios de género, los derechos humanos y las políticas públicas de abordaje de las violencias.

Desde una perspectiva metodológica, esta sistematización se construyó a partir de una estrategia de triangulación de fuentes que articuló registros etnográficos, producción estadística institucional y reflexiones construidas en la práctica cotidiana. En primer lugar, el cuaderno de campo -completado durante y después de los turnos nocturnos- permitió documentar de forma situada las escenas de intervención, las respuestas institucionales y las afectaciones subjetivas, desde una narrativa encarnada y crítica. En segundo lugar, la base de datos estadística fue elaborada colectivamente por el equipo con acompañamiento técnico del municipio, incluyendo variables sociodemográficas, vínculos con agresores, tipo de violencia, y respuestas institucionales, entre otras dimensiones. Esta información fue procesada periódicamente y presentada en informes mensuales, los cuales alimentaron el Observatorio Municipal de Violencias por Motivos de Género. Finalmente, el análisis de

---

<sup>81</sup> Este trabajo se inscribe desde una perspectiva profesional situada, recuperando la experiencia de intervención en el Equipo de Emergencia Nocturno de la Secretaría de Desarrollo Humano y Territorio de la Municipalidad de Villa María. Si bien no representa oficialmente a la institución, quien escribe formó parte activa del dispositivo durante el período abordado.

los datos se orientó por un enfoque cualitativo, apoyado en categorías del Trabajo Social latinoamericano y los estudios de género, buscando no sólo describir lo ocurrido, sino interrogar los sentidos, tensiones y aprendizajes que emergieron de la experiencia. De este modo, la escritura de esta sistematización se concibe como un ejercicio político de memoria y producción de conocimiento útil, capaz de disputar sentidos en el campo de las intervenciones públicas en contextos de urgencia.

La sistematización, entendida como estrategia de producción de conocimiento desde la experiencia, permite reconstruir sentidos, procesos y tensiones en torno a una intervención profesional cargada de complejidad, urgencia y afecto. Como señala Torres, V (2018), no se trata sólo de describir lo hecho, sino de interrogar lo vivido, identificar aprendizajes y aportar a la transformación de las prácticas.

En tanto experiencia profesional situada, este trabajo se inscribe dentro del campo problemático de la cuestión social, entendida como el conjunto de manifestaciones históricas de desigualdad, exclusión y conflicto que resultan de las contradicciones inherentes al modo de producción capitalista y sus expresiones locales (Iamamoto, 2007). Como señala Montaña (2010), la cuestión social no se reduce a la pobreza sino que atraviesa múltiples formas de sufrimiento social, entre ellas, las violencias por motivos de género, cuya complejidad exige intervenciones críticas desde una ética de los derechos. La noche, como territorio simbólico e institucional de vaciamiento estatal, se convierte aquí en un escenario privilegiado para leer la tensión entre ciudadanía formal y ciudadanía vivida, entre derecho consagrado y derecho efectivamente garantizado.

El recorrido adquiere una especificidad particular: la intervención en el horario nocturno, la articulación institucional en contextos de urgencia, y la constante tensión entre el acompañamiento ético y las respuestas judiciales. Se trata de una experiencia que permite visibilizar exclusiones, denunciar omisiones estructurales y proponer otras formas posibles de acompañar a quienes atraviesan situaciones de violencia.

El texto se organiza en siete apartados. Comienza por el contexto de surgimiento del equipo, continúa con la descripción operativa del dispositivo, analiza la nocturnidad como condición particular, reflexiona sobre los márgenes institucionales en que se sostiene la práctica profesional, aborda los datos producidos, sistematiza aprendizajes y finaliza situando la experiencia en el marco político local.

### **Cuando la ciudad duerme: la urgencia como origen**

El Equipo de Emergencia Nocturno nació en marzo de 2021 como resultado de un convenio entre la Secretaría de Inclusión Social, la Unidad Judicial y el Ministerio Público Fiscal. Su objetivo fue garantizar una respuesta inmediata a situaciones de violencia de género y familiar durante horarios no cubiertos por los dispositivos convencionales. Este espacio surgió como respuesta a una demanda

concreta: la necesidad de contar con un equipo que atendiera la urgencia, de noche, cuando las instituciones descansan pero las violencias no.

La instalación del equipo significó un cambio sustancial: profesionales del Trabajo Social y la Psicología comenzaron a atender presencialmente en la Unidad Judicial de 22:00 a 6:00, funcionando como un brazo sensible y operativo del Estado local. La decisión política de instalar un equipo específico en ese horario supuso el reconocimiento de una deuda histórica con quienes vivencian las violencias más crudas en soledad y sin acceso a la institucionalidad.

Esta dimensión urgente del trabajo profesional con violencias plantea una tensión constante entre la inmediatez que impone el contexto y la necesidad de construir intervenciones críticas y sostenidas. En muchas ocasiones el equipo recae en la atención de la inmediatez, pero desde un posicionamiento ético-político se buscaba co-construir estrategias con les usuaries más allá de la urgencia.

Como señala lamamoto (2009), toda intervención del Trabajo Social es histórica, situada y contradictoria: puede reproducir o disputar el orden social. Lejos de un enfoque asistencialista, esta experiencia buscó evitar la pura resolución técnica, tensionando la lógica del apuro mediante una escucha activa y situada. Carlos Montaña (2010) advertía ya sobre el vaciamiento político de las prácticas profesionalizantes en contextos neoliberales. Este dispositivo nocturno puede leerse, entonces, como un acto de resistencia profesional.

Entre turnos, cajas grises y relatos rotos: el hacer nocturno

El equipo se organizó en duplas interdisciplinarias -una psicóloga y un trabajador social- que rotaban semanalmente. La atención se desarrollaba en la Unidad Judicial, donde se recibían personas que llegaban espontáneamente o trasladadas por la policía. El proceso de intervención incluía una entrevista inicial, la contención emocional, la valoración del riesgo y la producción de un informe dirigido a la fiscalía.

Una de las fortalezas del dispositivo fue la capacidad de articular rápidamente con múltiples instituciones: salud, SENAF, justicia, áreas municipales, espacios comunitarios. Sin embargo, estas articulaciones estaban mediadas por la disponibilidad nocturna de los actores intervinientes, lo que muchas veces implicaba asumir funciones por fuera del horario establecido para garantizar una atención mínimamente integral.

El lenguaje no sexista fue parte constitutiva del hacer: se utilizó de manera consciente como forma de incluir a quienes el binarismo estatal suele dejar por fuera. Esta decisión, lejos de ser un gesto simbólico, tuvo efectos concretos en la escucha, en el acompañamiento y en la construcción de confianza con personas usuarias de identidades no normativas (Faiman, 2013).

El equipo implementó un sistema de carga de datos específico, diseñado para registrar variables relevantes en cada intervención. Esta base de datos -desarrollada con acompañamiento técnico local- permitió realizar informes estadísticos que fueron utilizados por el Observatorio de Violencias y presentados públicamente por el municipio.

Trabajar en la noche fue también una forma de interpelar la distribución del tiempo institucional: una forma de presencia estatal que no duerme, que acompaña cuando duele más.

### **No todo lo que arde se ve: violencias, noche y sistema penal**

En su entramado institucional de asistencia a las violencias por razones de género de la provincia de Córdoba, el Polo Integral de la Mujer está establecido sobre Villa María como dispositivo regional, con situaciones derivadas de diferentes localidades del departamento General San Martín y zonas de su alrededor. En ese sentido, el equipo nocturno aparece como refuerzo local sobre la franja horaria que no atiende personalmente el Polo, realizando una respuesta inmediata a situaciones de carácter de urgencia que se desarrollan dentro de la ciudad de Villa María. Si bien su cobertura es estrictamente local, las articulaciones necesarias con otros actores -como la Unidad Judicial, la Policía, el Hospital Regional y servicios de salud mental- colocan al equipo en una posición clave para sostener intervenciones en contextos de alta vulnerabilidad, durante la noche y la madrugada, cuando el sistema tiende a replegarse. Esta singularidad convierte al equipo nocturno en una pieza fundamental dentro del entramado de políticas públicas locales con perspectiva de género, aunque muchas veces su existencia y especificidad pasen desapercibidas en los discursos institucionales.

La nocturnidad impone un ritmo diferente. Intervenir en la noche implica lidiar con la falta de respuesta de otras instituciones, con fiscalías que responden por teléfono, con médicos que evalúan en salas comunes, y con una arquitectura de la espera que expone los cuerpos violentados al escrutinio del pasillo.

Las situaciones recibidas eran diversas: violencias físicas, amenazas, violencia económica, vulneraciones a niñeces, violencia institucional. Muchas veces, quienes acudían al equipo no querían denunciar, o no podían hacerlo. El equipo aprendió a sostener ese deseo sin forzarlo, sabiendo que lo judicial no siempre es lo justo, y que no toda intervención es denunciabile.

Los relatos se repetían: demoras, interrogatorios revictimizantes, falta de condiciones de privacidad. El sistema penal, incluso con voluntad de intervención, se mostraba ineficaz para responder a la complejidad de las violencias. La urgencia, más que una excepción, parecía ser la norma.

Desde una perspectiva histórico-crítica, la violencia debe ser entendida no sólo como un hecho individual, sino como fenómeno estructural, simbólico e institucional (Bourdieu, 1998). Tal como plantea Foucault (1975), el poder actúa sobre los cuerpos y subjetividades mediante mecanismos de

control y regulación. Netto (1992) advierte que el Trabajo Social no puede ser ciego a las formas en que el Estado penaliza, medicaliza y clasifica el sufrimiento.

Durante el periodo analizado, la ausencia de dispositivos específicos para el trabajo con varones que ejercen violencia constituyó una constante problemática. En este sentido, es importante aclarar que dicha realidad difiere significativamente de la situación actual (2025), en la cual existen espacios especializados, como el Centro Integral de Varones. No obstante, este dispositivo no formó parte de la experiencia sistematizada y se menciona únicamente a modo de contextualización. En consecuencia, la respuesta estatal en aquel entonces se limitaba mayormente a la denuncia o al silencio institucional, lo cual evidenciaba no solo la urgencia de brindar atención inmediata, sino también la falta de una política integral y articulada para el abordaje de las violencias desde una perspectiva multidimensional y estructural. Tal como señala Zaffaroni, citado por Tenti Fanfani (2005), la legalidad no garantiza por sí sola justicia ni reparación, especialmente cuando los marcos normativos operan desarticulados de las realidades subjetivas y sociales de quienes atraviesan situaciones de violencia.

Las condiciones nocturnas no sólo revelaban violencias sociales, sino también limitaciones estructurales del propio dispositivo. La inexistencia de instituciones operativas en ese horario generaba malestar en las personas usuarias, que percibían al Estado como ausente o fragmentado. Esta ausencia institucional derivada, muchas veces, en una expansión forzada del rol del equipo nocturno, que asumió funciones ajenas a sus competencias para dar respuestas mínimas. A su vez, la sensibilidad del personal sumariante hacia las situaciones abordadas resultaba escasa o desplazada, no por desinterés, sino como efecto de condiciones laborales marcadas por la precariedad, el desgaste y la repetición burocrática. Esta tensión deja entrever la necesidad de pensar políticas de cuidado también hacia quienes sostienen los cuidados.

En este sentido, la violencia por motivos de género debe ser leída como una manifestación compleja de la cuestión social, donde confluyen dimensiones estructurales, simbólicas e institucionales (Carballeda, 2008). Lejos de tratarse de hechos aislados, estas violencias son producidas y reproducidas por sistemas de dominación entrecruzados -capitalismo, patriarcado, cisheteronorma- que erosionan los vínculos sociales y afectan desproporcionadamente a mujeres, personas LGBTIQNB+ y niñeces. Tal como sostiene Fraser (2003), las injusticias de orden económico y cultural no pueden analizarse por separado: las estructuras materiales y los patrones de reconocimiento están profundamente imbricados, lo que exige intervenciones que combinen redistribución con reconocimiento.

### **Cuerpx presente: lo disidente como grieta en la estructura**

A lo largo de la experiencia, el estar corporalmente presente como profesional con identidad disidente provocó múltiples resonancias en el espacio institucional. Desde miradas inquisidoras hasta

preguntas incómodas (“¿cómo le digo?”, “¿dónde lo anoto?”), el recorrido estuvo atravesado por gestos de extrañeza y también de aprendizaje. En más de una oportunidad, en noches “tranquilas” donde no llegaban denunciantes, la cocina compartida con les sumariantes se convirtió en aula informal: allí abordamos colectivamente el marco normativo de la Ley Micaela, los sentidos del lenguaje inclusivo y los efectos de nombrar en clave de respeto. Estas instancias espontáneas pusieron en tensión el orden institucional binario, habilitando una pedagogía de lo cotidiano que también forma parte del ejercicio profesional.

La incorporación de identidades no normativas al dispositivo permitió abrir preguntas sobre los límites de lo instituido, sin que ello se convierta en el eje central de la intervención. En tanto experiencia encarnada en los márgenes, obligó a revisar formularios, gestos, protocolos y modos de escucha. También habilitó espacios de contención diferencial con personas usuarias atravesadas por la exclusión de género. Como señala Faiman (2013), nombrar desde el lenguaje inclusivo es producir posibilidad de existencia.

La presencia de profesionales con trayectorias disidentes habilitó preguntas al interior del equipo sobre las formas de nombrar y de acompañar, sin reducir la intervención a la identidad de quien la ejerce.

### **Los números también lloran: registros de una política viva**

La producción de datos fue, desde el inicio, un pilar constitutivo del dispositivo nocturno. A contramano de la lógica que relega el registro a una tarea meramente administrativa, se apostó por la construcción de una base de datos propia que permitiera visibilizar tendencias, argumentar necesidades y disputar sentidos en el plano institucional. Cargar no era solo cargar: era producir memoria colectiva desde la urgencia.

Durante los años de mi participación, el equipo asistió a más de mil personas. Según datos sistematizados en la base interna del dispositivo, entre 2021 y 2023 se registraron 1.039 intervenciones, de las cuales un 71 % correspondió a situaciones de violencia de género y un 29 % a violencia familiar. Esta distinción, aunque operativa, no siempre resultaba nítida en la práctica, donde los vínculos afectivos, las lógicas de cuidado y las dinámicas del miedo se entrelazaron con fuerza. En muchas intervenciones, la tipificación de la violencia era menos importante que la urgencia de la escucha.

La mayoría de las personas asistidas eran mujeres jóvenes, entre 18 y 30 años, muchas de ellas en condiciones de precariedad económica y habitacional. Algunas vivían solas, otras con hijes, otras compartían el espacio con quien las agredía. Estas situaciones fueron descritas y analizadas en los informes periódicos que el equipo elaboraba, en diálogo constante con el Observatorio Municipal de

Violencias por Motivos de Género. Según *el Dossier Estadístico* publicado por dicho observatorio, el 99 % de las personas asistidas se autopercebían como mujeres, y más del 66 % de quienes trabajaban lo hacían en condiciones de informalidad laboral. Además, en casi la mitad de los casos, la vivienda era alquilada por la propia persona, mientras que en un 8 % se trataba de viviendas pertenecientes o alquiladas por el agresor, lo que profundiza los niveles de dependencia y desprotección.

En cuanto al vínculo con los agresores, los registros coinciden: en dos tercios de los casos se trataba de ex parejas, y en más del 55 % había hijos en común. Estos datos refuerzan una de las claves más difíciles del acompañamiento: la violencia no siempre cesa con la ruptura del vínculo, y muchas veces se reactiva o intensifica en momentos de separación, denuncias o intervención institucional. En ese sentido, la práctica nocturna demandó desarrollar estrategias respetuosas del deseo de cada persona, sin presionar judicializaciones ni suponer salidas homogéneas.

La naturaleza de las violencias también fue compleja y entrecruzada. La violencia psicológica estuvo presente en el 96 % de los casos registrados, seguida por la física (82%), la simbólica, la económica y, en menor medida, la sexual (23 %). Lejos de los estereotipos que suponen una única agresión como hecho disparador, más del 96 % de las personas relataron situaciones recurrentes y sostenidas en el tiempo. Solo el 3 % identificó un hecho aislado. Estas cifras interpelan con fuerza los umbrales institucionales para intervenir: ¿cuántas veces tiene que repetirse una violencia para que sea creída?, ¿cuántos pedidos de apoyo no son registrados porque no encajan en los protocolos?

A su vez, la mayoría de los agresores se autopercebían como varones (99%), y más del 40% tenía consumo problemático de sustancias, lo cual no puede ni debe leerse como causal directa, pero sí como un dato relevante para pensar intervenciones intersectoriales. En el 13% de los casos, los agresores tenían acceso a armas de fuego, y en casi el 2% pertenecían a fuerzas de seguridad, lo que elevaba significativamente el riesgo y la necesidad de medidas cautelares eficaces.

Respecto a las respuestas institucionales, aproximadamente la mitad de las personas acompañadas por el equipo nocturno decidió avanzar con una denuncia formal. El resto optó por otras estrategias: regresar al hogar con medidas de resguardo, alojarse con familiares, o simplemente buscar contención sin judicializar. Estas decisiones, lejos de ser vistas como un obstáculo, fueron respetadas como legítimas. Tal como confirman los datos del observatorio, sólo el 37% de los casos registrados finalizaron en denuncias penales o civiles. En más del 70% se dictaron medidas de restricción, mientras que un 25% implicó la exclusión del agresor del hogar.

En este punto, resulta central insistir en una lectura crítica del sistema penal: su sola activación no garantiza reparación, y muchas veces es percibido como revictimizante o insuficiente. Por eso, el acompañamiento desde el dispositivo nocturno intentó sostener la agencia de cada persona, más allá

de su decisión de denunciar. Como bien señala Netto (1992), el Trabajo Social no puede ser ciego a las formas en que el Estado clasifica, medicaliza o penaliza el sufrimiento social.

En suma, la producción de datos fue parte del ejercicio político de esta experiencia. La sistematización no fue un apéndice, sino una forma de cuidar lo vivido, de argumentar con evidencia y de disputar discursos. Los informes construidos desde el dispositivo -alimentados por planillas cargadas tras noches enteras de escucha- nutrieron al Observatorio Municipal, fueron compartidos en espacios institucionales y contribuyeron a legitimar el trabajo del equipo en una ciudad que, pese a sus avances normativos, aún presenta resistencias materiales y simbólicas a la perspectiva de género.

Siguiendo a Torres (2018), toda estadística es una construcción política: lo que se cuenta, cuenta; lo que no, no existe. En este sentido, los números no solo informan: también lloran, gritan, se cansan. Detrás de cada registro hay una historia, una urgencia, un cuerpo que pidió acompañamiento cuando todo dormía. Sistematizar esos datos fue también una forma de decir: esto pasó, esto nos pasó, y esto no debe naturalizarse. Porque cuando las instituciones no están, lo que queda es la escucha. Y cuando la escucha se convierte en política, hasta los números se vuelven herramientas de transformación.

#### Cartografía de aprendizajes: del cansancio a la potencia

La sistematización de esta experiencia deja aprendizajes fundamentales. El primero es ético: acompañar no es salvar, sino estar con, aún en la incomodidad, el dolor y el límite. El segundo es político: toda intervención reproduce o disputa el orden. El tercero es institucional: no hay dispositivos posibles sin redes, sin formación, sin cuidado.

Fue evidente la necesidad de protocolos flexibles, de formación continua, de espacios de supervisión para lxs profesionales. También, de respeto interinstitucional, de autonomía profesional y de prácticas que reconozcan la agencia de las personas usuarias.

Se recomienda replicar dispositivos similares en otros municipios, con recursos suficientes, perspectiva de género real, equipos estables y formación continua. También se destaca la importancia de articular con universidades, observatorios y organizaciones sociales.

El equipo de emergencia nocturno fue más que una guardia: fue un modo de estar en el mundo. Una forma de intervención política desde la práctica.

Desde esta perspectiva, el Trabajo Social se reconoce no como una técnica neutral, sino como una práctica históricamente situada que interviene sobre los efectos de la cuestión social, y que puede optar entre reproducir el orden o transformarlo (Netto, 2003). Esta experiencia nocturna demostró que incluso en condiciones precarias, es posible disputar sentidos, generar agencia colectiva y producir nuevas formas de ciudadanía. Como plantea Hermida (2020), la intervención profesional no es solo

una respuesta a lo urgente, sino también una apuesta por lo posible. Sostener una escucha activa, proponer otras narrativas, respetar el deseo y alojar el sufrimiento fueron acciones políticas que habilitaron fisuras en una institucionalidad muchas veces expulsiva

Villa María: faro de políticas de género en el interior argentino

Villa María se ha consolidado como una ciudad pionera en políticas de género en el interior argentino. Desde 1992, ha implementado programas municipales orientados a la equidad y la prevención de violencias. En 2017, tras el femicidio de Tamara Córdoba, el Concejo Deliberante declaró por unanimidad la emergencia en violencia de género, convirtiéndose en una de las primeras ciudades del país en adoptar esta medida por ordenanza. Además, la ciudad contó con el Centro Municipal de Asistencia a la Víctima del Delito, que brindaba atención jurídica, psicológica y social a personas afectadas por delitos. Estos dispositivos institucionales reflejan un compromiso sostenido con la justicia social y la protección de derechos, consolidando a la ciudad como un referente en la región.

Villa María se ha consolidado en los últimos años como un referente en políticas públicas con perspectiva de género. La ciudad ha aprobado ordenanzas pioneras, como el Programa de Inclusión Integral Trans No Binario (Ord. 7572/2020), que establece cupo laboral y medidas de inclusión transversal en salud, educación y trabajo.

La adhesión a la Ley Micaela (Ord. 7400/2019) permitió formar a más de mil agentes municipales en perspectiva de género. A ello se suman los protocolos internos de abordaje de violencia en el municipio y la creación del Observatorio de Violencias por Motivos de Género.

El equipo nocturno no fue ajeno a este proceso: sus datos nutrieron el observatorio, sus prácticas dialogaron con las políticas municipales, y su existencia se sostuvo en esa apuesta institucional por construir una ciudad más justa e inclusiva.

## **Reflexiones finales**

En la noche aprendimos que lo urgente también puede ser profundo. Que escuchar, de verdad, puede ser una forma de cuidar. Que las estadísticas no son solo números: a veces también lloran, gritan, se cansan.

Este trabajo no fue solo un rol profesional, ni una función dentro del engranaje institucional. Fue estar ahí, con todo lo que eso implica: cuerpo, dudas, broncas, preguntas, abrazos. Fue sostener mientras todo temblaba, incluso una misma.

Desde el borde, desde donde no hay manuales, hicimos lo que supimos y pudimos. A veces bien, a veces no tanto. Pero siempre con la convicción de que acompañar no es salvar, sino estar. Y eso, a veces, alcanza para que alguien no se sienta sola en medio del espanto.

El Trabajo Social que defendemos no es neutro ni decorativo. Es incómodo, porque cuestiona. Es incómodo, porque se mete donde otros prefieren no mirar. Pero también es esperanza, es apuesta, es semilla.

Y si alguna vez volvemos a trabajar en la noche, ojalá sea con menos urgencia y más redes. Con más Estado presente y menos parches. Y que cada puerta que toquemos, aún en la oscuridad, nos recuerde por qué elegimos estar del lado de las vidas que no importan “tanto”, pero que importan todo.

Sistematizar es, también, una forma de cuidar lo vivido. De detenerse a mirar con otros ojos lo que pasó y lo que nos pasó. Escribir lo que hicimos no para tener razón, sino para aprender. Para devolverle a la práctica su potencia transformadora. Para dejar constancia de que algo se hizo, que algo nos atravesó, que algo merece ser contado. Porque cuando las experiencias no se narran, corren el riesgo de repetirse sin sentido o de perderse sin memoria.

El Trabajo Social no puede alejarse de la pregunta por la justicia social. No alcanza con intervenir: hay que preguntarse para qué y para quién. Nuestra práctica no es solo una respuesta técnica, es una posición ética y política frente al mundo. Acompañar desde el Trabajo Social es comprometerse con un horizonte donde vivir dignamente no sea un privilegio, sino un derecho. Y donde quienes sufren, no sufren en soledad.

A modo de cierre, y sin pretensión de clausura, resulta necesario dejar abiertas algunas recomendaciones que emergen no sólo del análisis, sino también del cuerpo en práctica. La experiencia sistematizada interpela la urgencia de crear -o fortalecer donde ya existen- dispositivos nocturnos de atención a las violencias, con enfoque interseccional, presencia territorial efectiva y equipos interdisciplinarios que no duerman cuando todo lo demás duerme. No alcanza con buena voluntad: hace falta formación específica, articulación real entre áreas del Estado y vínculos sostenidos con las redes comunitarias que ya acompañan desde el margen.

En la misma línea, se vuelve imprescindible avanzar en la construcción de protocolos de intervención situados, que no se limiten a regular acciones sino que habiliten el pensamiento ético y el cuidado de quien cuida, reconociendo los dilemas que nos habitan cuando el Estado aparece solo en la figura de un celular encendido.

Finalmente, esta experiencia refuerza la necesidad de incorporar estos debates en los espacios de formación en Trabajo Social, tanto en el grado como en la formación continua. Porque intervenir en situaciones de violencia no es solo aplicar herramientas: es sostener lo imposible, nombrar lo silenciado, transformar el espanto en sentido colectivo. Y para eso, también hace falta política, pedagogía y afecto.

## Bibliografía

- Bourdieu, P. (1998). La dominación masculina. Anagrama.
- Carballeda, A. (2008). La intervención en lo social. Exclusión y construcción de lo social. Paidós.
- Faiman, D. (2013). Lenguaje antisexista: herramientas para una comunicación inclusiva. En Guía de buenas prácticas. Facultad de Filosofía y Letras, UBA.
- Foucault, M. (1975). Vigilar y castigar: nacimiento de la prisión. Siglo XXI.
- Fraser, N. (2003). Redistribución o reconocimiento: un debate político-filosófico. Morata.
- Hermida, M. E. (2020). Notas sobre el Trabajo Social como práctica de transformación. Sociedades en Debate, 7(12), 45–56.
- Iamamoto, M. V. (2007). El Servicio Social en la contemporaneidad: trabajo y formación profesional. Cortez Editora.
- Montaño, C. (2010). Trabajo Social y proyecto ético-político profesional. Servicio Social & Sociedad, 104, 678–694.
- Moreno, M. (2020). Lenguaje inclusivo. Página/12. Recuperado de <https://www.pagina12.com.ar/246506-lenguaje-inclusivo>
- Municipalidad de Villa María. (s.f.). Género y violencia de género. <https://genero-villamaria.hub.arcgis.com/pages/gnero-violencia-de-gnero>
- Netto, J. P. (1992). Transformações societárias e Serviço Social: notas para uma abordagem crítica. Serviço Social & Sociedade, 38, 42–57.
- Netto, J. P. (2003). Capitalismo monopolista y Servicio Social. Cortez.
- Tenti Fanfani, E. (2005). El malestar docente. Paidós.
- Torres Victoria, L. P. (2018). Miradas sobre la sistematización de experiencias en Trabajo Social. Revista Prospectiva, 26, 105–120.